

A.P.E. De la Radio y Televisión de
Andalucía (C)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.213.000,00
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	135.000,00
b) Ventas	20.810.000,00
c) Prestaciones de servicios	268.000,00
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos	40.116.000,00
a) Consumo mercaderías	33.900.000,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	816.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	5.400.000,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
5. Otros ingresos de explotación	140.868.420,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	506.000,00
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	140.362.420,00
6. Gastos de Personal	87.104.420,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	67.099.350,00
b) Cargas sociales	20.005.070,00
c) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación	30.263.000,00
a) Servicios exteriores	29.675.000,00
b) Tributos	503.000,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	85.000,00
8. Amortización del inmovilizado	5.197.000,00
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	662.000,00
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	662.000,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	63.000,00
12. Ingresos Financieros	11.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	11.000,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	11.000,00
13. Gastos financieros	74.000,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	74.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-63.000,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00
17. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
18.Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos	0,00
Resultado del ejercicio	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Adquisiciones de inmovilizado	4.535.000,00
I. Inmovilizado Intangible:	3.183.000,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.803.000,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	380.000,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	1.352.000,00
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.352.000,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
2. Cancelación de deudas	0,00
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	0,00
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0,00
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
TOTAL DOTACIONES	4.535.000,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0,00
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	0,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0,00
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
3. Recursos Propios	4.535.000,00
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	4.535.000,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
TOTAL RECURSOS	4.535.000,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Consejería de Presidencia (0100010000/G/52C/44050/00 01)	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
Total (C)	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Para equilibrar la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejerci	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
Total (D)	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-1

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-2

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-3

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-4

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-5

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Infraestructuras	Grado ejec.%	678.000,00	100	6.780,00	678.000,00	100	6.780,00	678.000,00	100	6.780,00
00002	Implantación Plan Sistemas Información	Grado ejec.%	280.000,00	100	2.800,00	280.000,00	100	2.800,00	280.000,00	100	2.800,00
00003	Otras Inversiones Auxiliares cons.	Grado ejec.%	12.000,00	100	120,00	12.000,00	100	120,00	12.000,00	100	120,00
00004	Actuaciones en el Pabellón de Retevisión	Grado ejec.%	120.000,00	100	1.200,00	120.000,00	100	1.200,00	120.000,00	100	1.200,00
00005	Renovación tecnológica	Grado ejec.%	420.000,00	100	4.200,00	420.000,00	100	4.200,00	420.000,00	100	4.200,00
00006	Incremento capacidad producc. Exteriores	Grado ejec.%	50.000,00	100	500,00	50.000,00	100	500,00	50.000,00	100	500,00
00007	Dotación Estudios (Renovación tecnológica)	Grado ejec.%	65.000,00	100	650,00	65.000,00	100	650,00	65.000,00	100	650,00
00008	Dotación y reposición Equ.UM Retransm,	Grado ejec.%	10.000,00	100	100,00	10.000,00	100	100,00	10.000,00	100	100,00
00009	Mejora capacidad produc.mediante equ.digital	Grado ejec.%	100.000,00	100	1.000,00	100.000,00	100	1.000,00	100.000,00	100	1.000,00
00010	Fondo documental	Horas incorporadas	2.800.000,00	600	4.666,67	2.800.000,00	600	4.666,67	2.800.000,00	600	4.666,67
00011	Gestionar S.P. de R. y TV con enfoque integral de G+ (cons)	Grado ejec.%	3.882.290,00	100	38.822,90	3.882.290,00	100	38.822,90	3.882.290,00	100	38.822,90
00012	Publicar expedientes de contr. con párrafo de integración G+	nº expedientes con requisitos g+	2.000.000,00	6	333.333,33	2.000.000,00	6	333.333,33	2.000.000,00	6	333.333,33
00013	Gestionar servicio público de TV con carácter G+	Horas de emisión	122.357.130,00	17.520	6.983,85	122.357.130,00	17.520	6.983,85	122.357.130,00	17.520	6.983,85
00014	Coproducir proyectos con perspectiva de género	Nº proyectos con g+	500.000,00	5	100.000,00	500.000,00	5	100.000,00	500.000,00	5	100.000,00
00015	Gestionar servicio público de RADIO con carácter G+	Horas de emisión	28.818.000,00	35.040	822,43	28.818.000,00	35.040	822,43	28.818.000,00	35.040	822,43
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			162.092.420,00			162.092.420,00			162.092.420,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Renovación infraestructuras San Juan	Grado ejec.º	390.000,00	100	390.000,00	100	390.000,00	100
00001	Renovación infraestructuras Pabellón	Grado ejec.º	30.000,00	100	30.000,00	100	30.000,00	100
00001	Renovación infraestructuras CC.TT.	Grado ejec.º	258.000,00	100	258.000,00	100	258.000,00	100
00002	Hardware	Grado ejec.º	110.000,00	100	110.000,00	100	110.000,00	100
00002	Ampliac. Sistema integrado de gestión	Grado ejec.º	110.000,00	100	110.000,00	100	110.000,00	100
00002	Material microinformático	Grado ejec.º	60.000,00	100	60.000,00	100	60.000,00	100
00003	Mobiliario, Enseres y Equip.oficina cons.	Grado ejec.º	9.000,00	100	9.000,00	100	9.000,00	100
00003	Marcas y nombres comerciales cons.	Grado ejec.º	3.000,00	100	3.000,00	100	3.000,00	100
00004	Instalaciones	Grado ejec.º	120.000,00	100	120.000,00	100	120.000,00	100
00005	Renovación equipos Centros territoriales	Grado ejec.º	150.000,00	100	150.000,00	100	150.000,00	100
00005	Renovación equipos Sevilla	Grado ejec.º	170.000,00	100	170.000,00	100	170.000,00	100
00005	Renovación equipamiento técnico de estudios	Grado ejec.º	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100
00006	Renovación Equipo para UU.MM.	Grado ejec.º	50.000,00	100	50.000,00	100	50.000,00	100
00007	Centros de Producción. Renovación Estudios	Grado ejec.º	65.000,00	100	65.000,00	100	65.000,00	100
00008	Dotación Unidades Móviles	Grado ejec.º	10.000,00	100	10.000,00	100	10.000,00	100
00009	Ampliac./Reposición Sist.Produc.Digital Radio	Grado ejec.º	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100
00010	Fondo documental	Horas incorporadas	2.800.000,00	600	2.800.000,00	600	2.800.000,00	600
00011	Coste Actuaciones RTVA enfoque integral de género (cons.)	Grado ejec.º	3.882.290,00	100	3.882.290,00	100	3.882.290,00	100
00012	Incluir requisitos de G+ en los pliegos de contr. servicios	nº expedientes con requisitos g+	2.000.000,00	6	2.000.000,00	6	2.000.000,00	6
00013	Realizar y emitir producción propia de TV G+	Horas de emisión	113.756.130,00	16.223	113.756.130,00	16.223	113.756.130,00	16.223
00013	Gestionar compras y emisión de producción ajena de TV G+	Horas de emisión	8.601.000,00	1.297	8.601.000,00	1.297	8.601.000,00	1.297
00014	Establecer criterios G+ en proyectos de coproducción	Nº proyectos con g+	500.000,00	5	500.000,00	5	500.000,00	5
00015	Realizar y emitir producción de Radio G+	Horas de emisión	28.818.000,00	35.040	28.818.000,00	35.040	28.818.000,00	35.040
Totales			162.092.420,00		162.092.420,00		162.092.420,00	

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**PREVISIÓN**

La Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía se creó por la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, y mediante la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, pasa a ser una Agencia Pública Empresarial, adaptándose con ello a los cambios introducidos en el sector público por la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, denominándose a partir de ese momento Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

RTVA, con domicilio social en la C/José Gálvez nº 1 de Sevilla, viene cumpliendo desde su creación en 1987, unas funciones de comunicación e información que contribuyen a la vertebración y desarrollo social, identitario y cultural de Andalucía.

Para ello, el 4 de abril de 1988, en virtud del art. 13 de la citada Ley 8/1987, constituyó las sociedades Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión S.A. para gestionar los servicios públicos de radiodifusión y de televisión respectivamente.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, mediante acuerdo de 3 de noviembre de 2015, autorizó la fusión por absorción de Canal Sur Televisión S.A. a Canal Sur Radio S.A. y el cambio de denominación a Canal Sur Radio y Televisión, Sociedad Anónima (Canal Sur), con efectos 1 de enero de 2016.

Canal Sur Radio y Televisión, S.A., con domicilio social en la C/José Gálvez nº 1 de Sevilla, está participada en un 100% por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, siendo su actividad principal, la producción, reproducción, difusión y transmisión de sonidos y/o imágenes simultáneamente, mediante emisiones de ondas radioeléctricas, cables o cualquier otro soporte de transmisión.

Para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2018 se ha tenido en consideración el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), dando así cumplimiento a lo establecido en el art. 43-8 (bis) de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, presentando una cuenta de explotación con resultado cero y un equilibrio entre los orígenes y las aplicaciones de recursos en términos de contabilidad SEC.

Además en la confección del presupuesto se tienen en consideración las previsiones y compromisos recogidos en el contrato-programa entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el periodo 2017-2019, aprobado mediante acuerdo de 27 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno.

Como medio de comunicación social de radio y de televisión, en cumplimiento de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, de la Orden de 26 de mayo de 2017, por la que se dictan las normas para la elaboración del presupuesto de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2018 y del resto de normas, el presupuesto consolidado de RTVA y de CSRTV, S.A. para el ejercicio 2018 integra el enfoque de género, en aplicación del objetivo estratégico de servicio público, continuando con el desarrollo de instrumentos internos, normativos y otros para la gestión de la actividad de comunicación que den como resultado la implantación de la igualdad de género de una manera plena y transversal en todos los planos de la empresa y la sociedad. El grupo de empresas de RTVA ha realizado informe de actuaciones previstas en este ámbito financiadas con cargo al

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**PREVISIÓN**

presupuesto de 2018, denominado "INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO 2018 DE RTVA Y SU S.F."

La consolidación de la información contable de las empresas del grupo RTVA y CSRTV se realiza por el método de integración global. En consecuencia, han de deducirse los gastos e ingresos por operaciones realizadas entre las sociedades del grupo RTVA y la depreciación de las inversiones financieras que RTVA tiene con CSRTV.

En el presupuesto de Canal Sur Radio y Televisión, se incluyen las dotaciones necesarias para la producción y emisión de las cadenas Televisión- Canal Sur Televisión, Canal 2 Andalucía y Andalucía Televisión- y Radio - Canal Sur Radio, Radio Andalucía Información y Canal Fiesta Radio- que incluyen en sus parrillas programas emitidos en desconexión. Asimismo, se contemplan los gastos de funcionamiento del Teletexto y los contenidos necesarios para la emisión de la televisión a la carta y canales a través de la WEB, con especial atención a FlamencoRadio.com y los canales Cocina, Turismo e infantil.

Tal y como se recogió por primera vez en el presupuesto del ejercicio 2013, se contempla para 2018 una única parrilla para Canal Sur Televisión y Canal Sur 2 Andalucía, si bien, las emisiones en este último canal serán accesibles para discapacitados, mediante la traducción a la lengua de signos con subtítulos y audio descripción para la programación cinematográfica; además, esta señal es utilizada para la retransmisión de las sesiones de control al gobierno en el Parlamento de Andalucía, o cualquier otra retransmisión extraordinaria que requiera su uso, así como para ofrecer la versión original de películas.

Desde el 28 de febrero de 2015 se está emitiendo Andalucía Televisión (ATV), un canal de actualidad y divulgación, que complementa la programación de Canal Sur Televisión en la TDT y que presta una especial atención a la información más cercana.

Análisis de las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2018**Justificación de las principales partidas de ingresos:**

Importe neto de la cifra de negocios: el importe presupuestado para 2018 en este epígrafe se estima en una cuantía de 21.213.000,00 euros, siendo el presupuesto para 2017 de 23.213.500,00 euros, debido a la bajada de ingresos de publicidad en televisión y asumiendo la difícil situación del mercado publicitario televisivo tanto para cadenas nacionales tradicionales como las Televisiones Autonómicas. La cifra prevista de 135.000,00 euros de 'Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía' no corresponde a Financiación de la Junta de Andalucía y sus Agencias administrativas y de Régimen Especial, sino a otras entidades del Sector Público Instrumental de la Junta de Andalucía, por lo que no están previstas encomiendas o encargos de la Junta de Andalucía.

Otros ingresos de explotación: La partida más relevante es la de Transferencia de financiación procedente de la Junta de Andalucía que hemos presupuestado de acuerdo con las indicaciones de la Consejería a la que estamos adscritos, por un importe de 140.362.420,00 euros, que supone una subida con respecto a 2017 de 862.420 euros,

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**PREVISIÓN**

correspondientes al posible incremento en las retribuciones del personal que se establezca, en su caso, por la Administración General del Estado.

Justificación de las principales partidas de gastos:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
APROVISIONAMIENTOS	40.116.000,00	40.890.868,00
GASTOS DE PERSONAL	87.104.420,00	86.242.110,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	30.263.000,00	31.551.409,00
AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO	5.197.000,00	5.196.934,00
GASTOS FINANCIEROS	74.000,00	124.300,00

Las partidas de **Aprovisionamientos y otros gastos de explotación** siguen manteniendo el criterio de austeridad de años anteriores.

En la partida de **Gastos de personal** el importe se ha presupuestado bajo los siguientes supuestos:

- Los cálculos se han realizado considerando las 1.462 personas que actualmente componen la plantilla de la sociedad, lo que ha supuesto un reajuste con respecto al presupuesto de 2017 del gasto de sueldos en el grupo, si bien, el importe consolidado se mantiene en las cifras autorizadas.
- Según el acuerdo de 2 de junio con la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA n°120 de 24 de junio de 2016, en la nómina del mes de febrero de 2018, RTVA y CSRTV, S.A. tendrán que abonar el importe equivalente a cuarenta y cinco días (24,59%) de la paga extra del ejercicio 2012.
- Considerando una posible subida en los gastos de personal.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la plantilla media de la empresa de los años 2015 y 2016. El dato de 2017 se refiere a la plantilla media de 01/01/2017 al 12/06/2017, tomando en consideración las posibles jubilaciones hasta final de ejercicio y el dato de 2018 es una previsión en base a la propia evolución y a la normativa actual en este ámbito.

Empresa	2015	2016	2017	2018
RTVA	288	275	268	261
CSRTV	1.201	1.199	1.194	1.191

En relación con el gasto por **Amortización de inmovilizado**, se ha realizado la estimación considerando los activos existentes, más la correspondiente a las altas del ejercicio, así como la dotación al "fondo documental".



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

PREVISIÓN

Los **Gastos Financieros** previstos se refieren a las pólizas de crédito que mantenemos vivas y que hemos presupuestado, en base a las cifras ejecutadas a la fecha, por debajo de las correspondientes a las estimadas en el ejercicio 2017.

Resultado del ejercicio: Como consecuencia de las operaciones anteriores, se prevé un resultado equilibrado, cumpliéndose de este modo con el principio de estabilidad presupuestaria tal y como se define en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 2/2012.

Análisis Presupuesto de Capital del presupuesto 2018

Para el ejercicio 2018 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 4.535.000,00 euros, según el detalle del Modelo 1 previsión y Modelo 1.1, se trata de inversiones que se financiarán según aparece en el estado de recursos con "Recursos procedentes de las operaciones", por un importe que tiene como límite la dotación a amortización del inmovilizado del ejercicio, con la que se constituye un fondo para renovar equipamiento y ampliar el fondo documental.

Análisis de la financiación de la Junta de Andalucía

RTVA recibirá para 2018 una transferencia de financiación por parte de la Junta de Andalucía (Capítulo IV), por un importe de 140.362.420,00 euros, de acuerdo con la financiación comunicada por la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, a la que esta adscrita RTVA y con el compromiso expreso recogido en el contrato-programa, cláusula sexta apartado 3. Dicha financiación se destinará a la cobertura de las actividades corrientes de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión S.A. Para el ejercicio 2017 la transferencia fue de 139.500.000,00 euros.

Esta modificación con respecto a la financiación de 2017 está contemplada dentro de la cláusula octava, apartado 4 del Contrato Programa.

Es percibida directamente por RTVA, quien realizará Aportaciones Financieras a la Sociedad filial (CSRTV), para la cobertura presupuestaria de las operaciones. Para el 2018 está previsto que estas aportaciones a CSRTV, asciendan a 133.968.130,00 euros.

Objetivos y proyectos

El detalle de los objetivos y proyectos figura en los modelos 1 y 1.1.

En cuanto al Plan de inversiones de RTVA para el ejercicio 2018, está realizado basándose en criterios de austeridad y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos y sistemas críticos, dentro una planificación más

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**PREVISIÓN**

amplia prevista inicialmente y que recoge expresamente el contrato programa, en el que se indica, así mismo, que se acometerán las inversiones previstas en la medida en que haya ingresos generados por las operaciones u otras fuentes de financiación públicas o privadas suficientes para ello. Las principales partidas son:

El proyecto de **Infraestructuras**, se ha presupuestado por 678.000,00 euros, cuando en 2017 se había previsto una cantidad de 568.584,00 euros y está destinado en 2018 a dar cobertura a la renovación de equipamiento obsoleto de los sistemas de climatización, producción térmica y difusión de aire en las salas técnicas de los centros de la RTVA.

El proyecto de **Implantación Plan sistemas de información**, se ha presupuestado por 280.000,00 euros y en 2017 se presupuestó por 170.000,00 euros; el incremento se debe a la cifra prevista en Hardware, para renovación tecnológica genérica de equipos que han llegado a final de su vida útil y no admiten mantenimiento, así como renovación de licencias de Software y microordenadores de puestos de trabajo ofimáticos.

El proyecto de **Actuaciones en el Pabellón de Retevisión**, se ha presupuestado por 120.000,00 euros, en función de la evolución prevista para la reforma, habiéndose previsto en 2017 un presupuesto de 223.700,00 euros.

El proyecto de **Renovación tecnológica**, se ha presupuestado por 420.000,00 euros y en 2017 se presupuestó por 933.233,00 euros; destinado a la renovación de equipamiento técnico general y específico en los centros de Sevilla y centros territoriales, así como del equipamiento técnico de estudios.

El proyecto **Incremento capacidad de producción de exteriores**, se presupuesta por 50.000,00 euros, destinado a la renovación de equipos para unidades móviles. Este proyecto no se abordó en 2017.

El proyecto **Dotación Estudios (Renovación tecnológica)**, se presupuesta por 65.000,00 euros, destinado fundamentalmente a la renovación de equipamiento de estudios de Canal Sur Radio. El presupuesto en 2017 fue de 50.000,00 euros.

El proyecto **Dotación y Reposición Equipamiento UM Retransmisiones**, se presupuesta por 10.000,00 euros. El presupuesto en 2017 fue de 15.000,00 euros.

El proyecto de **Mejora de la capacidad de producción mediante equipamiento digital** se ha presupuestado por 100.000,00 euros, con objeto de mejorar la capacidad del actual sistema 'Digasystem' y adaptarlo a las necesidades de producción y flujos de trabajo en conjunción con los sistemas de televisión. En 2017 se presupuestó por 120.000,00 euros.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**PREVISIÓN**

El proyecto de **Otras inversiones auxiliares**, se presupuesta en 12.000,00 euros. En el ejercicio 2017 se presupuestó por 17.500,00 euros.

El **Fondo documental**: por importe de 2.800.000,00 euros.

El Objetivo de **Gestionar el servicio público de Radio y TV con enfoque integral de género (cons.)**, se presupuesta para el grupo consolidado por un importe de 3.882.290,00 euros, se trata de un objetivo general para cumplir con el artículo 2, apartado 1 de la Ley 18/2007 que “encomienda a la RTVA la función y misión de servicio público de radio y televisión”, y que incluye de manera transversal desde el punto de vista de género todas las acciones desarrolladas por la RTVA en la integración de la dimensión de género en todos los ámbitos de la empresa y de la sociedad.

El Objetivo de **Publicar expedientes de contratación con párrafo referido a integración de género**, se presupuesta por un importe de 2.000.000,00 euros, se llevará a cabo realizando actuaciones como la indicada en el proyecto específico de **Incluir requisitos de género en los pliegos de contratación de servicios**, midiendo su alcance con el indicador de número de expedientes tramitados en los que se incluye requisito de impacto de género.

Gestionar servicio público de TV con carácter G+, en este objetivo del PAIF para 2018 se valora de forma independiente el coste de la actividad de Servicio Público a prestar en el medio Televisión y multimedia. El importe asciende a 122.357.130,00 euros y se ha determinado como indicador las horas de emisión en Canal Sur Televisión y en Andalucía Televisión. Este objetivo se desarrolla con proyectos tanto en el ámbito de la producción propia como en el que supone la participación de CSRTV, S.A. en la industria audiovisual. Todos los proyectos en los que se materializa contemplan desde un punto de vista estratégico la integración de la dimensión de género de la empresa y de la sociedad, dentro de un amplio plan de actuaciones que afecta a la gestión empresarial y a la repercusión social del producto (contenidos de televisión y multimedia), que en este caso tiene como población objetivo toda la de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Coproducir proyectos con perspectiva de género, por importe de 500.000,00 euros, se llevará a cabo realizando actuaciones como la indicada en el proyecto específico de **Establecer criterios de género en los proyectos de producciones de la industria audiovisual**, midiendo su alcance con el indicador “Nº proyectos con g+” que se refiere al número de proyectos participados por CSRTV,S.A. que son relevantes al género desde el punto de vista de dos parámetros, los contenidos y la composición del personal de los equipos de realización.

Gestionar servicio público de RADIO con carácter G+, por importe de 28.818.000,00 euros, tiene un carácter similar al descrito para TV, en la actividad de Radio medida como horas de emisión en Canal Sur Radio, Radio Andalucía Información, Canal Fiesta y Canal Flamenco Radio.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2018**

PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2016 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL Y PAIF-1 Y 1.1 CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) , CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

PAIF-1

El seguimiento del programa de actuación, inversión y financiación se plasma en las fichas L.P.A.I.F. 1 – objetivos y proyectos asociados – y en las fichas L.P.A.I.F. 2 – fuentes de financiación de la Junta de Andalucía - que se adjuntan

OBJETIVOS Y PROYECTOS ASOCIADOS**ACTIVIDAD INVERSORA**

Es necesario incidir, con carácter previo a cualquier exposición numérica, en el contexto de restricciones financieras en el que se ha desarrollado la ejecución presupuestaria que se va a detallar a continuación. Las dificultades de financiación de la entidad, a la que no es ajena ni el sector ni el entorno económico general, han motivado que sólo se hayan acometido aquellos proyectos estrictamente indispensables para el mantenimiento de la capacidad operativa de la empresa o aquellos otros que estaban comprometidos en ejercicios anteriores.

La ejecución del presupuesto de capital al cierre del ejercicio es de 4.209.019,44 euros. Esto supone un 132,00% del total, que ascendía a 3.188.759,00 euros. Estos activos incluyen las inversiones reales y las inversiones en el Fondo Documental de Televisión.

Descontando el Fondo Documental, el presupuesto de inversiones reales ascendería a un importe de 1.288.759 euros, habiéndose alcanzado un grado de ejecución del 59,05%, por un importe total de 761.058,52 euros. Del importe no ejecutado de las inversiones reales (527.700,48 euros) existen inversiones comprometidas para la adquisición de inmovilizado material por importe total de 456.102,05 euros al cierre del ejercicio.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Los objetivos principales de inversión previstos para el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Infraestructuras (RTVA)
- Implantación Plan Sistemas Información (RTVA)
- Renovación Tecnológica de Televisión (CSRTV)
- Renovación de sistema de Producción Digital en TV (CSRTV)
- Dotación de nuevos estudios (CSRTV)
- Dotación y reposición equipamiento de unidades móviles retransmisiones de radio (CSRTV)
- Mejora de capacidad de producción mediante equipamiento digital de radio (CSRTV)
- Otras inversiones Auxiliares (RTVA y CSRTV)
- Equipamiento Alta Definición (CSRTV)
- Cesiones y Donaciones (RTVA)
- Fondo Documental (CSRTV)



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Estos objetivos, que se articulan a través de la consecución de los proyectos que los desarrollan, se detallan a continuación:

OBJETIVOS	2016	RECLASIFICACIONES	TOTAL	EJECUTADO	%
Infraestructuras (RTVA)	321.973,00	5.000,00	326.973,00	138.996,38	42,51%
Implantación Plan Sistemas de Información (RTVA)	140.000,00	-5.000,00	135.000,00	112.726,59	83,50%
Renovación tecnológica de Televisión (CSRTV)	525.547,00	-375.158,37	150.388,63	130.015,78	86,45%
Renovación sistema producción digital de TV (CSRTV)	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	-
Dotación nuevos Estudios Radio (CSRTV)	50.000,00	60.230,00	110.230,00	108.917,50	98,81%
Dotación y Reposición equipamiento UU.MM. Retransmisiones de Radio (CSRTV)	15.000,00	33.868,00	48.868,00	48.868,00	100,00%
Mejora capacidad de producción mediante equipamiento digital de Radio (CSRTV)	118.739,00	-53.619,00	65.120,00	64.262,20	98,68%
Otras Inversiones auxiliares (RTVA y CSRTV)	17.500,00	6.000,00	23.500,00	17.284,70	73,55%
Equipamiento Alta Definición (CSRTV)	0,00	428.679,37	428.679,37	139.657,37	32,58%
Cesiones y Donaciones (RTVA)	0,00	0,00	0,00	330,00	-
Fondo Documental (CSRTV)	1.900.000,00	0,00	1.900.000,00	3.447.960,92	181,47%
TOTAL	3.188.759,00	0,00	3.188.759,00	4.209.019,44	132,00%

OBJETIVO 1. INFRAESTRUCTURAS

La partida en su origen era de 321.973 euros que tras una reclasificación presupuestaria por importe de 5.000 euros, ha quedado finalmente en 326.973 euros. El grado de ejecución final ha ascendido al 42,51%, con un importe total de 138.996,38 euros.

Los proyectos que se integran tienen como finalidad crear pequeñas infraestructuras, especialmente eléctricas y de climatización, para cubrir nuevas necesidades en los distintos centros, así como de renovar las infraestructuras de los edificios recogidas en el Plan Estratégico. Se trata de inversiones destinadas a la sustitución de equipamiento de alta criticidad, cuya vida útil ha sido ampliamente rebasada.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las principales inversiones han sido:

- Bomba de climatización para el Centro de Málaga, por importe de 6.984,95 euros.
- Consolas de climatización para los Centros de Jerez y Algeciras, por importe de 3.091,24 euros.
- Obras de impermeabilización del Pabellón de Retevisión, por importe de 101.690,44 euros.
- Redacción de proyecto y dirección de obras de impermeabilización Pabellón de Retevisión, por importe de 4.800,00 euros.
- Adecuación de la iluminación de emergencia en el Pabellón de Retevisión, por importe de 6.061,62 euros.
- Reforma del ascensor del Pabellón de Retevisión, por importe de 3.734,83 euros.
- Climatizadora para sala de comunicaciones C.P. Huelva, por importe de 11.000,00 euros.

OBJETIVO 2. IMPLANTACIÓN PLAN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El presupuesto inicial de 140.000 euros disminuye en 5.000 euros, quedando finalmente en 135.000 euros. El objetivo presenta una ejecución de 112.726,59 euros, que representa el 83,50% euros del total de la partida.

Integrado por los siguientes proyectos:

- Hardware, con un importe de 17.496,38 euros, destinado a compras de equipos informáticos y elementos de red.
- Internet, por importe de 6.000 euros, destinados a la ampliación de funcionalidades y nuevas aplicaciones para los portales web de RTVA.
- Material microinformático y Servidores, destinado a la adquisición y renovación de hardware por importe de 111.503,62 euros.

Se ha ejecutado prácticamente en su totalidad el presupuesto correspondiente a la partida Hardware por 14.510,09 euros (82,93% del total), el 43,58% de la partida Internet, por importe de 2.615,00 euros, y el 85,74% de la partida de Material microinformático y servidores, por importe de 95.601,50 euros.

Las inversiones más destacadas son:

- Adquisición de 150 ordenadores de puesto de trabajo: 84.585,00 euros.
- Adquisición de 2 servidores informáticos: 7.175,52 euros.
- Adquisición de 3 servidores para almacenamiento en red NAS: 3.840,98 euros.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- Adquisición de electrónica de red San Juan-Pabellón Retevisión: 14.013,71 euros.
- Adquisición de tarjetas capturadoras de video para TV a la carta: 2.093,00 euros.

OBJETIVO 3. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE TV

La partida inicial de 525.547 euros se ha decrementado en 375.158,37 euros, quedando finalmente en un presupuesto total de 150.388,63 euros. Contra ella se han llevado a cabo actuaciones por un importe global de 130.015,78 euros, lo que representa un grado de ejecución del 86,45%.

En este objetivo se incluyen el proyecto relativo a la Renovación de equipamiento de Centros Territoriales (41.400 euros), con un importe ejecutado de 38.511,12 euros (93,02%) así como el proyecto dedicado a la Renovación de equipos en Sevilla, con un presupuesto final de 108.988,63 euros, de los que se han ejecutado inversiones por 91.504,66 euros (83,96%).

Entre las adquisiciones, destacan las siguientes:

- Suministro de Dimmers para el plató del C.P. Málaga: 17.695,00 euros
- Suministro de monitores para puestos de Media Composer: 7.616,44 euros
- Suministro de 10 trípodes de cámara para Centros Territoriales: 5.700,00 euros
- Suministro de 2 robóticas de cámaras para el C.P. Málaga: 7.170,00 euros
- Suministro de Dimmers de iluminación para plató C.P. Retevisión: 9.360,00 euros
- Adquisición de estaciones de trabajo para área de grafismo: 7.685,38 euros
- Ampliación licencias gestión almacenamiento TV: 16.875,00 euros
- Adquisición licencias Assist para Sist. Producción digital TV: 10.925,00 euros
- Actualización software procesador de video Miranda para TV: 8.100,00 euros
- Adquisición sistema intercom para grúas exteriores: 4.246,90 euros
- Suministro distribuidores señales de video para fibra óptica: 16.983,61 euros
- Adquisición de mezclador portátil audio y video: 4.950,00 euros

OBJETIVO 4. RENOVACIÓN SISTEMA PRODUCCIÓN DIGITAL DE TV

Este objetivo, inicialmente dotado con 100.000 euros se ha minorado en su totalidad, destinándose a otros objetivos.

OBJETIVO 5. DOTACIÓN NUEVOS ESTUDIOS DE RADIO

Como indica su denominación, su objetivo es equipar con nuevos estudios de radio, en sustitución de aquellos ya obsoletos tecnológicamente. La partida inicial de 50.000 euros se ha incrementado en otros 60.230 euros, quedando finalmente en un presupuesto total de 110.230 euros. Contra ella se han llevado a

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

cabo actuaciones por un importe global de 108.917,50 euros, lo que representa un grado de ejecución del 98,81%.

Entre las adquisiciones, destacan las siguientes:

- Equipamiento técnico del estudio 6 en el CP. Pabellón Andalucía: 84.307,00 euros
- Adquisición de software para simulación de coberturas de las señales de radio: 15.000,00 euros
- Adquisición de tarjetas de sonido RME para el sistema Digasystem: 7.905,00 euros

OBJETIVO 6. DOTACIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO UNIDADES MÓVILES DE RETRANSMISIONES DE RADIO

Como indica su denominación, su objetivo es equipar con nuevo equipamiento para retransmisiones desde el exterior destinado a las unidades móviles de radio. La partida inicial de 15.000 euros se ha incrementado en otros 33.868 euros, quedando finalmente en un presupuesto total de 48.868 euros. Contra ella se han llevado a cabo actuaciones por un importe global de 48.868 euros, lo que representa un grado de ejecución del 100,00%.

El importe ejecutado se corresponde con la adquisición de un nuevo vehículo con equipamiento para retransmisiones en exteriores, por importe de 48.868 euros.

OBJETIVO 7. MEJORA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL DE RADIO

Como indica su denominación, su objetivo es ampliar, reponer el sistema de producción digital (Digasystem). La partida inicial de 118.739 euros se ha minorado en 53.619 euros, quedando finalmente en un presupuesto total de 65.120 euros. Contra ella se han llevado a cabo actuaciones por un importe global de 64.262,20 euros, lo que representa un grado de ejecución del 98,68%.

Entre las adquisiciones, destacan las siguientes:

- Adquisición de nuevas licencias de uso del sistema de producción Digasystem: 37.915,20 euros
- Suministro de diversos códecs de audio para Sevilla y Centros Territoriales: 26.347,00 euros

OBJETIVO 8. OTRAS INVERSIONES AUXILIARES

El presupuesto inicial agregado de RTVA y CSRTV ascendía a 17.500 euros, ampliándose posteriormente en 6.000 euros, con un presupuesto definitivo de 23.500 euros para ambas sociedades (20.500 euros para Mobiliario, Enseres y Equipos de Oficina y 3.000 euros para Marcas y nombres comerciales).

Del proyecto Mobiliario, Enseres y Equipos de oficina se han ejecutado inversiones por importe de 16.564,34 euros (80,80%), en tanto que se han ejecutado 720,36 euros relativos al proyecto de Marcas y Nombres comerciales.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las inversiones individuales ejecutadas son de escasa cuantía, desglosándose de forma agregada en las siguientes inversiones menores:

- Marcas y nombre comerciales TV: 720,36 euros
- Mobiliario diverso (mesas, sillas, estanterías, taquillas, etc.): 14.634,45 euros
- Adquisición de televisores: 1.929,89 euros

OBJETIVO 9. EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN (HD)

Este objetivo, no contemplado inicialmente en el presupuesto, se ha dotado por un importe total de 428.679,37 euros provenientes de partidas detraídas de otros proyectos de inversión. Presenta una ejecución por importe de 139.657,37 euros, lo que representa el 32,58%.

Las principales adquisiciones que componen el importe ejecutado son las siguientes:

- Suministro e instalación de equipamiento para embebido-desembebido de audio: 75.679,37 euros
- Suministro de monitores de video para TV: 38.178,00 euros
- Suministro e instalación de sistema de almacenamiento backup: 25.800,00 euros

OBJETIVO 10. CESIONES Y DONACIONES

Se ha considerado crear este objetivo, sin presupuesto, para recoger las altas de bienes como consecuencia de cesiones y donaciones de terceros. En el caso de la RTVA se han producido altas por 330 euros correspondientes a las obras de arte procedentes de exposiciones donadas a la RTVA.

OBJETIVO 11. FONDO DOCUMENTAL

Esta partida de carácter inmaterial, denominada Fondo Documental, recoge la valoración de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal así como las coproducciones. Dotado con 1.900.000 euros y 300 horas de producción previstas, presenta una ejecución de 3.447.960,92 euros, correspondientes a 624 horas de producción. Observamos que a pesar de que se ha producido una disminución del coste de los aprovisionamientos – reflejado en el seguimiento del presupuesto de explotación - el importe invertido en producciones para el fondo documental ha sido superior al presupuestado y al invertido en el ejercicio 2015 – 2.298.499,66 euros- y que asimismo el coste por hora de producción es inferior al contemplado en el presupuesto (5.525,58 euros / hora frente a 6.333,33 euros / hora presupuestados).

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****OTROS OBJETIVOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

Además de las inversiones reales mencionadas en el apartado anterior, en la ficha L.PA.I.F. 1, figura como objetivo adicional el correspondiente al Coste de las Actuaciones de la Agencia Pública Empresarial RTVA (objetivo 12 en LPAIF-1) y el correspondiente a las actuaciones de Televisión (objetivo 13) y de Radio (objetivo 14) llevados a cabo por su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión S.A.

COSTE DE ACTUACIONES DE RTVA Y SU SOCIEDAD FILIAL CSRTV

En el presupuesto de 2016 se incluye un objetivo en el PAIF denominado "Coste de las actuaciones" en el que se valora de forma independiente el coste de la actividad de Servicio Público a prestar por RTVA y el de las actividades de Televisión y de Radio, a través de la sociedad filial, con base a la distribución de las actividades que figura en el "Contrato-Programa" y a los porcentajes de distribución establecidos en el mismo. Este objetivo, sustituye al de "actividad corriente" que figuraba en el detalle del P.A.I.F. de ejercicios anteriores.

Para obtener los datos de la liquidación del coste de las actuaciones se ha tenido en cuenta la información de la contabilidad analítica.

En resumen, en el PAIF consolidado la distribución global del coste de la actividad es la que seguidamente se detalla.

COSTE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO		LIQUIDACION	
	IMPORTE	HORAS EMISION	IMPORTE	HORAS EMITIDAS
Actividad en RTVA	8.813.810		6.842.585,41	
Actividad Televisión	126.548.280	17.568	122.759.694,32	17.568
Actividad Radio	29.032.292	35.136	28.430.780,63	35.136
TOTALES	164.394.382		158.033.060,36	

El coste de las actuaciones, que refleja los costes de la actividad propios de la RTVA, se presupuestó en 8.813.810 euros, habiéndose ejecutado por 6.842.585,41 euros.

El coste de la actividad Televisión se valora en base a la distribución de las actividades que figura en el "Contrato-Programa" y sustituye al de "actividad corriente" que figuraba en los PAIF de ejercicios anteriores. El coste total presupuestado para el ejercicio 2016 ascendía a 126.546.280 euros, habiéndose liquidado por 122.759.694,32 euros.

Para el ejercicio 2016, el indicador objetivo del "Coste de las actuaciones" de Televisión son las horas de emisión de los canales de CSRTV (Canal Sur Televisión y Andalucía Televisión), con un total presupuestado y liquidado de 17.568 Horas de emisión, aunque con diferencias entre las horas de emisión presupuestadas y liquidadas para cada uno de los costes que integran el coste total de las actuaciones.

Según la estructura fijada en el contrato-programa (BOJA 31 de diciembre de 2012, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2015 –BOJA 251 de 30 de diciembre de 2015), el coste de las actuaciones para el ejercicio 2016 de la actividad Televisión es el siguiente:

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

CONCEPTO	PRESUPUESTO		LIQUIDACION	
	IMPORTE	HORAS EMISION	IMPORTE	HORAS EMITIDAS
Coste Producción Propia Servicio Público	110.097.004	15.284	111.267.016,56	15.923
Coste Producción Ajena Servicio Público	1.265.483	176	3.737.980,09	535
Coste Producción Propia No Servicio Público	5.061.931	703	2.331.039,72	334
Coste Producción Ajena No Servicio Público	10.123.862	1.405	5.423.657,95	776
TOTALES	126.548.280	17.568	122.759.694,32	17.568

El coste de la actividad Radio se valora en base a la distribución de las actividades que figura en el "Contrato-Programa" y sustituye al de "actividad corriente" que figuraba en los PAIF de ejercicios anteriores.

El coste total presupuestado de las actividades de CSR para el ejercicio 2016, como se refleja en el cuadro adjunto, ascendía a 29.032.292 euros, habiéndose liquidado por 28.430.780,63 euros.

Para el ejercicio 2016, el indicador objetivo del "coste de las actuaciones" son las horas de emisión de los distintos canales (Canal Sur Radio, Radio Andalucía Información, Canal Fiesta y Canal Flamenco Radio), con un total presupuestado y liquidado de 35.136 horas de emisión, aunque con diferencias entre las horas de emisión presupuestadas y liquidadas para cada uno de los costes que integran el coste total de las actuaciones.

Según la estructura fijada en el contrato-programa (BOJA 31 de diciembre de 2012, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2015 –BOJA 251 de 30 de diciembre de 2015), el coste de las actuaciones para el ejercicio 2016 de la actividad Radio es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO		LIQUIDACION	
	IMPORTE	HORAS EMISION	IMPORTE	HORAS EMITIDAS
Coste Producción Servicio Público	28.741.969	34.785	28.305.676,18	34.981
Coste Producción No Servicio Público	290.323	351	125.104,45	155
TOTALES	29.032.292	35.136	28.430.780,63	35.136

El detalle de los gastos que componen el coste de las actuaciones y sus correspondientes explicaciones se encuentran en el apartado siguiente de "Seguimiento del Presupuesto de Explotación".

PAIF-1

(figuran en las fichas L.P.A.I.F.. 2, que se acompañan)

En la ficha L-P.A.I.F.- 2 figuran las transferencias de financiación a la explotación. En el presupuesto inicial se contempló un montante de 112 millones de euros. Tal y como se explica en otros apartados del presente informe, dicho presupuesto ha sido objeto de modificación por importe total de 27,5 millones de euros, quedando en un importe total de 139,5 millones de euros, que coincide con el importe ejecutado. Las

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

modificaciones consisten en la reclasificación de ingresos presupuestados en el capítulo VIII, por importe de 25 millones de euros y en una ampliación de las transferencias inicialmente presupuestadas, por importe de 2,5 millones de euros. Esto se explica con mayor detalle en el apartado III, Seguimiento del Presupuesto de Explotación.

En la ficha L-PAIF 2-3 figura una aportación de la Junta de Andalucía por importe de 25 millones de euros correspondientes al capítulo VIII, para la ampliación del capital social de las sociedades filiales Canal Sur Radio, S.A. y Canal Sur Televisión, S.A. (con posterioridad a la fusión, Canal Sur Radio y Televisión S.A.) por importes respectivos de 5 y 20 millones de euros .Tal y como se explica más detalladamente en el epígrafe III, Seguimiento del Presupuesto de Explotación, estos ingresos se han reclasificado en transferencias de financiación a la explotación.

Durante el ejercicio 2016, las empresas del Grupo RTVA han concertado con diversas Consejerías y organismos de la Junta de Andalucía otras operaciones, que suponen la aportación de recursos que afectan a la ejecución del Presupuesto de Explotación por importe de 126.608,45 euros. No obstante en los estados contables de las empresas del grupo se recoge una liquidación por un montante de 69.136,97 euros, con una diferencia de 57.471,48 euros, con respecto al importe reconocido por la Junta de Andalucía. El detalle de estas operaciones se encuentra en la ficha P.A.I.F. 2-4 – ya que aunque no son encargos de ejecución, no tienen encaje en el resto de fichas del P.A.I.F 2- , siendo las diferencias entre la información facilitada por GIRO (Contabilidad de la Junta de Andalucía) y la incluida en los estados contables del Grupo RTVA las siguientes:

DERECHOS DE COBRO CONTABILIZADOS POR CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A./RTVA Y NO RECONOCIDOS POR LA JUNTA

Las diferencias entre la información facilitada por GIRO y la incluida en los estados financieros de las sociedades del grupo son las siguientes:

Delegación Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba. Se han emitido dos campañas publicitarias en el periodo Noviembre-Diciembre de 2016 por importe total de 12.072,94 euros (9.218,39 euros en televisión y 2.854,55 euros en radio).

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería: Se corresponde con la emisión de una campaña relativa al uso del Servicio Sanitario de Urgencias desde el 26 al 31 de diciembre de 2016 en Canal Sur Radio Almería y Canal Fiesta Almería. El importe de la campaña asciende a 1.619,89 euros.

Consejería de Educación: Se corresponde por un lado por los ingresos derivados de la campaña publicitaria “Vuelta al Cole” emitida en radio en septiembre de 2016 por importe de 2.105,93 euros y por otro lado con los ingresos correspondientes a la repercusión de los gastos incurridos en la producción de la citada campaña por importe de 2.299,99 euros.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****DERECHOS DE COBRO RECONOCIDOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y NO CONTABILIZADOS POR CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. / RTVA**

Instituto Andaluz de la Mujer: En la contabilidad de la Junta de Andalucía figura contabilizada en 2016 una operación presupuestaria por importe de 35.784,60 euros, que se corresponde con el importe pagado por la Junta de Andalucía en 2016, correspondiente a una campaña publicitaria relativa a "igualdad en las empresas y corresponsabilidad". Este importe fue facturado y contabilizado por RTVA en el ejercicio 2011.

Consejería de Educación. Campaña publicitaria "Vuelta al Cole", que consiste en la emisión de 55 microespacios -5 al día - durante el periodo comprendido entre el 8 y el 18 de septiembre de 2015 por importe de 16.940 euros (IVA incluido). Esta campaña ha sido contabilizada y pagada por la Junta de Andalucía en 2016, si bien fue facturada por la sociedad en 2015. Asimismo la Consejería de Educación ha registrado un partida con el código presupuestario G/42C/22602/00 por importe de 1.893,25 euros en un programa relativo a "educación infantil y primaria". Este importe ha sido facturado y cobrado por CSRTV en 2017 en concepto de "gastos de producción del video de Elecciones al Consejo Escolar".

Consejería de Agricultura: Campaña publicitaria correspondiente a dicha Consejería, emitida en Canal Sur Televisión en el periodo comprendido entre el 22 y el 29 de diciembre de 2015 por importe de 20.952,36 euros (IVA incluido). Esta campaña está cobrada en 2016. La facturación fue contabilizada por la Sociedad CSRTV en 2015.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:

La liquidación del Presupuesto de Explotación consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión S.A. para 2016, figura en la ficha L.P.E.C. 2016-1 que se adjunta, y refleja una ejecución positiva, en la que los ingresos superan a los gastos en 396.044,78 euros. En el presupuesto definitivo se estimaba una desviación negativa por importe 350.168 euros - una vez realizada la reclasificación de 25 millones al capítulo IV de una aportación destinada en principio a la ampliación del Fondo Social de RTVA recogida inicialmente en el capítulo VIII del presupuesto y por otro lado por la ampliación de las "Transferencias de financiación a la explotación" en 2,5 millones - . Sin estas ampliaciones, el resultado negativo estimado en el presupuesto inicial ascendía a 27.850.168 euros-. En 2015, la liquidación negativa del presupuesto ascendió a 2.032.276,08 euros. A continuación se analizan las principales variaciones.

El **importe neto de la cifra de negocios** al cierre del ejercicio 2016 ha ascendido a 18.312.446,39 frente a un presupuesto de 23.224,900 euros, lo que representa una ejecución del 78,85% respecto al presupuesto inicial.

En esta rúbrica se incluyen, las "ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía", "las ventas" y las "prestaciones de servicios".

En el ejercicio 2015 el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 18.483.361,85 euros, lo que supone que en el ejercicio 2016 se produce una ligera disminución con respecto al ejercicio anterior de 170.915,46 euros o del 0,92 por ciento en términos porcentuales.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía y las ventas disminuyen por importes de 106.277,84 y de 134.693,99 euros con respecto al ejercicio anterior, mientras que los ingresos por prestaciones de servicios aumentan en un importe de 70.056,37 euros.

- Los **ingresos por las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía** han ascendido a un montante de 84.124,69, frente a los 445.000 euros presupuestados para este ejercicio. En el ejercicio 2015 por este concepto se obtuvieron unos ingresos de 190.402,53 euros.
- En **ventas**, la liquidación a 31 de diciembre es de 17.972.958,26 euros, frente a un presupuesto de 21.481.380 euros con un nivel de realización del 83,67 por ciento. Con respecto al ejercicio 2015, supone una disminución del 0,74 por ciento.

Como rúbrica más relevante en éste epígrafe, se incluyen los ingresos de publicidad neta a terceros (deducidas los descuentos de agencia y los rappels), cuya liquidación a 31 de diciembre de 2016 es de 17.436.866,03 euros, lo que supone una ejecución del 81,86% del importe inicialmente presupuestado para esta partida - 21.301.380 euros -. En el ejercicio 2015, estas ventas ascendieron a 17.893.944,40 euros, por lo tanto se ha producido una disminución de ingresos de 457.078,37 euros (2,55%).

Como ya se ha explicado en anteriores informes de ejecución presupuestaria (año 2015, 2014 y anteriores), las razones para que continúen sin repuntar los ingresos publicitarios son múltiples. La crisis ha provocado que se instauren nuevos comportamientos en el mercado publicitario, acentuados por la caída de inversión en el medio. También nos han perjudicado las fusiones de cadenas nacionales, que se han convertido en grupos de comercialización que ofertan varios canales y exigen cuotas comerciales muy altas. Los anunciantes, ante estas exigencias, cubren sus campañas con menos operadores a costa de Forta y autonómicas, al tiempo que es cada vez más complejo para las agencias el elaborar las estrategias televisivas para sus clientes. Prosigue la tendencia a la concentración de compras y las decisiones de inversión se realizan en función del retorno que obtienen en sus targets segmentados. En resumen, la concentración de la oferta en dos grandes grupos de televisión, la crisis económica y el recorte en los ingresos tanto públicos como provenientes del mercado publicitario imposibilitan que se ponga remedio a la caída de audiencia, que sí han podido reconducir los dos grupos privados mediante la comercialización conjunta de sus canales vía paquetes de publicidad unificada. Esta situación hace que nuestra oferta nacional y autonómica se posicione con una clara desventaja competitiva en términos de generación de GRP's y GRP's cualitativos respecto al resto de grupos de comercialización presentes actualmente en el mercado nacional. Por último comentar que en la evolución de los ingresos publicitarios se ha observado una mejora en el último trimestre, de modo que la cifra de publicidad facturada ha sido similar a la de 2015.

Dentro de la cifra de ventas se incluyen los ingresos por derechos de retransmisión de eventos taurinos y deportivos, venta de espacios interactivos, así como derechos de imágenes y programas, repercusión por subtítulos y otras ventas de productos (discos, SMS, llamadas telefónicas a programas, etc.) que en el conjunto del año han significado una cuantía de 536.092,23 - 213.707,85 euros en 2015-. En el presupuesto se contempló una estimación anual de ingresos para estos conceptos por una cuantía de 180.000 euros, lo que ha significado un aumento de 356.092,23 euros respecto al presupuesto, fundamentalmente por el incremento de las ventas de derechos de programas y noticias.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- Los ingresos por **prestaciones de servicios** se han liquidado al cierre del ejercicio por una cuantía de 255.363,44 euros -185.307,07 euros en 2015 - lo que supone un 19,67 por ciento del presupuesto asignado a dicha partida y que se estimó en un montante de 1.298.520 euros.

En los ingresos por prestaciones de servicios se incluyen básicamente asistencias técnicas realizadas a otras televisiones y a productoras de televisión y otras prestaciones de servicios.

Los **aprovisionamientos** se han liquidado por una cuantía de 36.080.117,66 euros, lo que significa un porcentaje de 87,81% en relación con el importe presupuestado por 41.090.261 euros. Respecto al mismo período del 2015 se ha producido una disminución del gasto por importe de 3.200.300,32 euros (8,15%). En aprovisionamientos se encuentran:

- **Consumo de mercaderías.** Se registran en este apartado, las compras de programas, derechos de películas, series y documentales, los derechos de retransmisiones, contratos con agencias informativas, así como los derechos de librerías musicales. Presenta una ejecución de 30.932.632,23 euros, lo que en términos relativos representa un 88,02% respecto a la cuantía presupuestada de 35.141.083 euros. El ejercicio 2015 se ejecutó en 34.311.335,78 euros, lo que ha supuesto una disminución del 9,85 por ciento - 3.378.703,55 euros en términos absolutos-. Ello es fruto del mantenimiento de las medidas de austeridad ya iniciadas en ejercicios anteriores, y el ajuste constante de los costes de producción, tanto en la producción financiada como en la propia. Aunque las características del medio televisivo, y la lucha por mantener la audiencia, a veces nos exige modificaciones en las características de la programación que, en algunos casos, conllevan la producción de programas de un mayor coste, en el año 2016 se ha conseguido aunar una parrilla austera en lo económico con unos aceptables resultados en cuanto a la audiencia
- **Consumo de materias primas y otras materias consumibles:** Se incluyen en esta rúbrica los soportes de grabación utilizados en televisión y radio, construcción de decorados, mobiliario de programas, vestuario así como los consumos de material técnico, de mantenimiento y material de oficina. Los gastos realizados ascienden a 868.569,83 euros, representando una ejecución del 144,42% del importe presupuestado en 601.419 euros. En el ejercicio 2015 esta partida supuso 660.531,99 euros, produciéndose una variación del 31,50% con respecto al ejercicio anterior. La desviación se produce fundamentalmente en las compras de nuevos decorados y de material de mantenimiento
- **Trabajos realizados por otras empresas:** Presenta una liquidación al cierre del año de 4.421.932,41 euros, lo que supone una ejecución del 80,13% sobre el importe, inicialmente presupuestado de 5.518.544 euros. En el ejercicio 2015 esta partida supuso 4.747.531,21 euros, produciéndose por tanto en el 2016 una disminución de 325.598,80 euros (6,86%) con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del ahorro en los servicios ligados a la producción de programas.
- **Deterioro mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles:** Se han contabilizado 143.016,81 euros como ingresos por reversión del deterioro de mercaderías como consecuencia de la emisión de producciones incluidas en la provisión por deterioro de ejercicios anteriores, frente a los 170.785 euros en que se presupuestaron.

El epígrafe **Otros ingresos de explotación** presenta una ejecución por una cuantía de 140.095.584,96 euros que en términos relativos representa un 100,06% respecto al presupuesto definitivo de 140.018.493 euros. Se incluyen en la misma, los "ingresos accesorios y otros de gestión corriente", las "subvenciones y

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

otras transferencias" de explotación incorporadas al resultado y las "transferencias de financiación" de explotación de la Junta de Andalucía.

- **Los ingresos accesorios y otros de gestión corriente**, presentan una liquidación por una cuantía de 568.948,90 euros - 471.395,33 euros en 2015 -. El presupuesto anual se estimó en 518.493 euros. Estos ingresos corresponden, básicamente a la comercialización de productos derivados de programas, ingresos por mensajes y llamadas a números de tarificación adicional en programas, ingresos por cánones derivados de sintonías y programas musicales, los ingresos derivados de los videos de youtube, los derivados del contrato suscrito con la Fundación Audiovisual AVA por la cesión de espacio en el Pabellón de Cartuja, los correspondientes a la financiación de los planes de formación del personal (FORCEM), por los ingresos de publicidad en la página web de RTVA, ingresos derivados de los servicios administrativos prestados a la Mutua de Trabajo y por último los ingresos excepcionales. El aumento sobre 2015 – 97.553,57 euros – se produce básicamente por los mayores ingresos por cánones y de los relativos a planes de formación de personal.
- Como **Transferencias de financiación de explotación** se recoge el 100% de las transferencias de explotación finalmente autorizadas para el 2016 (139.500.000 euros). Su imputación se realiza en base al principio del devengo y no del cobro, y se corresponden con la financiación de la Junta de Andalucía que recibe la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para la financiación de las actividades del grupo.

En el presupuesto inicial, las transferencias de financiación a la explotación previstas ascendían a 112 millones de euros. Sin embargo, como consecuencia del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del 22 de marzo de 2016, se produce una reclasificación en la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, de tal manera que la financiación de 25 millones de euros que inicialmente se presupuestaron para la "ampliación del Fondo Social de la RTVA" (capítulo VIII), definitivamente se recibirían como "Transferencias de financiación de explotación", ascendiendo éstas a un importe total para el ejercicio 2016 de 137 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha 9 de diciembre de 2016, la Consejería de Hacienda y Administración Pública aprobó modificación presupuestaria de transferencia de crédito, autorizando un incremento de la transferencia de financiación destinada a la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía por importe de 2.500.000 euros.

En consecuencia, el importe definitivo de estas transferencias ha ascendido a 139.500.000,00 euros en 2016.

En el ejercicio 2015 las "Transferencias de explotación" se liquidaron por importe de 137 millones de euros, incluyéndose en dicho importe 25 millones de euros correspondientes a una financiación incluida inicialmente en el capítulo VIII del presupuesto, para su aplicación en la ampliación del Fondo Social de RTVA y que finalmente se recibió como transferencia de financiación a la explotación.

Los **gastos de personal** se han ejecutado por un montante de 87.637.619,98 euros, lo que supone un aumento del 2,84% respecto al presupuesto del ejercicio estimado en 85.219.476 euros.

En el ejercicio 2015, el gasto de esta partida ascendió a 83.744.358,63 euros, por lo que en 2016 se produce un incremento del 4,65% -3.893.261,35 euros -, respecto a 2015. La explicación reside en, por

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

una parte, la aplicación de una subida del 1% de las retribuciones, así como la percepción íntegra de las retribuciones por parte del personal eventual (por la eliminación del descuento del 10% del salario y de la jornada laboral) y, por otra parte, en la devolución del 50,27% de la paga extraordinaria de diciembre del 2012, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En esta partida se incluyen las partidas “sueldos, salarios y asimilados” y por otro lado “cargas sociales”.

- Sueldos y salarios presenta una ejecución de 67.688.077,21 euros lo que supone un 3,48 por encima del importe presupuestado en el ejercicio 65.411.776 euros.
- Las cargas sociales se han liquidado por un montante de 19.949.542,77 euros, cifra que constituye una ejecución del 100,72 % del importe presupuestado – 19.807.700 euros -.

Otros gastos de explotación se han liquidado al cierre de 2016 por un importe de 29.703.289,22 euros, ejecutándose por debajo del importe presupuestado para este ejercicio -31.671.832 euros – lo que representa una ejecución del 93,78% del presupuesto -. Con respecto al ejercicio 2015 hay un aumento del gasto por un montante de 438.662,93 euros.

En este epígrafe se incluyen los servicios exteriores, los tributos, las provisiones por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:

- Los **Servicios Exteriores** constituyen la partida más relevante de este epígrafe, presentando una liquidación por un montante de 29.238.383,33 euros, lo que supone un 94,53% del presupuesto que se estimó en 30.928.741 euros.

En esta partida se incluyen, como rúbricas más importantes, los derechos de propiedad intelectual, los circuitos de emisión y producción de la señal de televisión, los gastos de gestión de la publicidad, las reparaciones, gastos de publicidad y propaganda, suministros, vigilancia, servicios de alquiler de vehículos, gastos de viaje y cuotas de asociaciones, entre otros.

Con respecto al ejercicio 2015 se produce un incremento del 2,43% ya que los servicios exteriores ascendieron a 28.545.687,01 euros.

Respecto a 2015, la variación más significativa se produce en los derechos de propiedad intelectual, con un incremento del gasto registrado por importe de 794.877,54 euros como consecuencia de la aplicación de las tarifas previstas para el nuevo contrato que tendrá efecto desde el año 2016, y que aún se encuentra en fase de negociación. Otra variación se ha producido por el incremento en el coste de la emisión de los canales de radio y de televisión, por un importe de 238.328,73 euros. Otro aumento relevante lo encontramos en las cuotas de asociaciones, en este caso los gastos correspondientes al convenio suscrito con la fundación Museo Picasso. En sentido contrario, se han producido pequeños ahorros en la mayoría de las partidas, alquiler de locales, por la renegociación de las condiciones económicas de éstos, en servicios de consultoría, publicidad, electricidad, servicios de Internet, telefonía y otros; también en la partida mantenimiento informático, seguros y otras partidas.

- Los **tributos** se han ejecutado por un montante de 454.262,80 euros, ascendiendo su presupuesto a 571.605 euros. Como conceptos de gasto más significativos en este epígrafe se incluye las tasas por reserva de dominio radioeléctrico para la difusión de la radio y de la TDT, el IAE, el IBI y el impuesto de circulación.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- **Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales**, se ha cerrado finalmente con ingresos netos por importe de 2.596,64 euros frente a unos gastos de 55.000 euros que figuran en el presupuesto del ejercicio 2016. En esta partida se ha contabilizado la dotación a la provisión de insolvencias por un montante de 40.103,70 euros y unos ingresos por provisiones de insolvencia aplicadas por 188.702,16 euros. Asimismo en esta partida se ha contabilizado la dotación a la provisión general de riesgos por importe de 146.001,82 euros.
- **Otros gastos de gestión corriente**, se han liquidado por importe de 13.239,73 euros de los 116.486 euros que figuran en el presupuesto.

En esta partida se recogen por un lado los gastos derivados de la participación de terceros en las ventas de derechos de autor de las obras musicales realizadas por Canal Sur y por otro lado los gastos excepcionales. Los gastos de participación en ventas se han liquidado por importe de 6.828,92 euros.

Por otro lado, los gastos excepcionales se han ejecutado por un montante de 6.410,81 euros y se corresponden principalmente con la liquidación de intereses por auto judicial, recargos de mora en seguridad social, y sanciones de la inspección de trabajo

Los **gastos de amortización del inmovilizado** se han liquidado por una cuantía de 5.155.761,33 euros, lo que en términos relativos representa una ejecución del 9,68% por debajo del importe presupuestado para el ejercicio 2016 - 5.708.464 euros -. En este importe se incluye la amortización del fondo documental de CSRTV que ha supuesto un montante de 2.886.434,91 euros.

La **imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras**, recoge, básicamente, la imputación a ingresos de las subvenciones y transferencias de capital obtenidas de la Junta de Andalucía en ejercicios anteriores y los ingresos por la amortización de los bienes adquiridos a valor venal. Al cierre del ejercicio 2016 se han registrado ingresos por una cuantía de 661.536,28 euros. En esta cifra se incluye entre otros los ingresos correspondientes a la imputación al resultado de las subvenciones de capital relativas a los bienes adscritos, por importe de 177.197,14 euros. El presupuesto ascendió a 790.322 euros. En 2016 no existen ingresos por la amortización de bienes adquiridos a valor venal.

La partida **deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado** se ha liquidado por un montante negativo de 1.862,10 euros por los "resultados por enajenaciones y otras", mientras que en el presupuesto no se estimó importe alguno.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **Resultado de explotación** al cierre del año presenta un resultado positivo de 490.917,34 euros, frente a los 343.682 euros que estaban previstos en el presupuesto definitivo de 2016. En 2015, el resultado negativo de explotación fue de 1.871.815,29 euros.

La liquidación de los **ingresos financieros** al cierre de 2016 asciende a 1.036,56 euros, frente a un presupuesto de 10.500 euros.

Los **gastos financieros** se han realizado por importe de 28.576,15 euros, por los intereses abonados por las pólizas de crédito suscritas, si bien se había presupuestado 679.350 euros. Con respecto al año anterior, éstos han experimentado un decremento del 81,47% (125.603,69 euros).

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las **diferencias de cambio** recogen gastos por una cuantía de 67.332,97 euros frente a un presupuesto de gastos inicial de 25.000 euros. Esta partida está en función de la evolución de las cotizaciones de las diferentes divisas con el euro, especialmente con el dólar.

Por tanto, el **resultado financiero** presenta un saldo negativo por importe de 94.872,56 euros, En 2015 el resultado negativo ascendió a 160.460,79 euros.

Por todo ello, el **resultado del ejercicio** al cierre ejercicio 2016 presenta una liquidación con unos ingresos superiores a los gastos en 396.044,78 euros, contemplando el presupuesto definitivo una desviación negativa de 350.168 euros. En el ejercicio 2015 el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias reflejó un déficit de 2.032.276,08, si bien es cierto que en este ejercicio la financiación de explotación de la Junta de Andalucía fue de 137 millones en lugar de los 139,5 millones de euros del presupuesto definitivo de 2016.

Comparando la ejecución de los gastos e ingresos del ejercicio 2016 respecto al 2015, vemos que los gastos totales del 2016 han ascendido a 158.674.559,41 euros, con una disminución de 454.449,96 euros (0,29%), que se desglosan, por una parte, en ahorros en los epígrafes de aprovisionamientos (3.200 m. euros), amortizaciones (1.449 m. euros) , financieros (126 m. euros) diferencias de cambio (13 m. euros) y, por otra parte, en un mayor gasto en personal (3.893 m. euros) y otros gastos de explotación (439m. euros). Es importante resaltar la disminución de los gastos totales, a pesar del crecimiento de los gastos de personal respecto a los del ejercicio anterior.

Por su parte, los ingresos totales han ascendido a 159.070.604,19 euros, con un incremento total de 1.973.870,90 euros respecto a 2015, desglosados por un lado en incrementos en transferencias de explotación (2.500 m. euros), ingresos accesorios (98 m. euros), subvenciones procedentes de otras entidades (27 m. euros) y por otro lado en menores ingresos en importe neto de la cifra de negocios (171 m. euros), imputación de subvenciones (406 m. euros) e ingresos financieros (73 m. euros).

PRESUPUESTO DE CAPITAL:

El presupuesto de capital, que figura en la ficha L.P.E.C. 2016-2, contemplaba inicialmente para el ejercicio 2016 unos recursos y dotaciones por importe de 28.188.759 euros, 25.000.000 euros por la financiación de la Junta de Andalucía para la ampliación del Fondo social de la RTVA que se destinarían a la cancelación de deudas de proveedores, más 3.188.759 euros, procedentes de recursos propios para financiar las inversiones reales y las altas de fondo documental.

Sin embargo, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 22 de marzo de 2016, se autorizó una reclasificación en la financiación a recibir de la Junta de Andalucía por la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía, por el que la financiación de 25.000.000 euros que inicialmente estaba previsto que recibiera para la ampliación del Fondo Social de RTVA como capítulo VIII se recibiría como Transferencias de Explotación por el mismo importe y, por lo tanto, como capítulo IV. En consecuencia, el presupuesto definitivo de capital para el ejercicio 2016 ha ascendido a 3.188.759 euros y

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

su liquidación tanto en su estado de dotaciones como de recursos se ha cuantificado finalmente en un importe de 4.209.019,44 euros.

ESTADO DE DOTACIONES:

El presupuesto contemplaba incorporaciones al inmovilizado por un montante de 3.188.759 euros. El importe ejecutado ascendió a un total de 4.209.019,44 euros.

Del total, 3.516.878,48 euros corresponden a inversiones intangibles y 692.140,96 euros a inversiones materiales, de acuerdo con el cuadro incluido en el punto II.1.1 "Actividad Inversora", figurando en dicho apartado un mayor detalle de las inversiones realizadas. Entre las adquisiciones de inmovilizado figuran 330,00 euros correspondientes a las obras de arte procedentes de exposiciones donadas a la RTVA.

Como se ha indicado en el apartado anterior, inicialmente estaban previstas unas dotaciones de 25.000.000 de euros para cancelar deudas, si bien en la liquidación del presupuesto de capital, en virtud de la reclasificación presupuestaria, éstas ya no figuran.

Asimismo un detalle de las inversiones se recoge en las fichas L. P.A.I.F.1 y L.P.A.I.F. 1.1 adjuntas.

ESTADO DE RECURSOS:

El epígrafe de "**Recursos procedentes de la Junta de Andalucía**", en el apartado de "Aportación de socios / Patronos", se presupuestó un importe de 25.000.000 euros (capítulo VIII) para la aportación al Fondo Social de la RTVA, que como consecuencia de la reclasificación presupuestaria se han recibido como "Transferencias de explotación" y por lo tanto no se liquidan en el presupuesto de capital.

El epígrafe de "**Recursos propios- Recursos procedentes de las operaciones**" se presupuestó por un importe de 3.188.759 euros, liquidándose finalmente en 4.209.019,44 euros.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 43.8 bis de la Ley 6/2012, del 31 de agosto de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, y teniendo en cuenta que la Agencia, en virtud de lo establecido en el Art. 22 de la Ley 18/2007 de 17 de diciembre y 58 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía presenta, aprueba y publica los presupuestos de forma consolidada con su filial Canal Sur Radio y Televisión S.A., incorporamos en el cuadro siguiente la información obligatoria en lo relativo al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera de acuerdo con los principios establecidos en de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, determinando en el mismo su capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010).

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACIÓN 2016
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPÍTULO IV	139.500.000	139.500.000,00
APORTACIONES CAPÍTULO VIII	-	-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITULO 7	-	-
INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	23.224.900	18.312.446,57
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTION CORRIENTE	518.493	595.584,96
INGRESOS FINANCIEROS	10.500	1.036,56
TOTAL ORÍGENES DE RECURSOS SEC 2010	163.253.893	158.409.068,09
GASTOS POR APROVISIONAMIENTOS	41.261.046	36.223.134,47
GASTOS DE PERSONAL	85.219.476	87.637.619,98
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	31.616.832	29.705.886,04
GASTOS FINANCIEROS	679.350	28.576,15
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1.977.189	2.841.806,76
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS SEC 2010	160.753.893	156.437.023,40
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN EN SEC 2010	2.500.000	1.972.044,69

Dado que la cifra de recursos obtenidos es superior a la de la aplicación de fondos, esto conlleva a que la capacidad de financiación, calculada de acuerdo con los criterios de Contabilidad Nacional, sea positiva y

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

por lo tanto que las empresas del Grupo RTVA han cumplido en la gestión del ejercicio 2016 con los principios de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

ANEXOS

Los documentos que figuran en los anexos (fichas L.P.E.C. 2016-1 y L.P.E.C. 2016-2 y fichas PAIF 1 a 2.5) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2016 y el importe que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo.

Sevilla 1 de junio de 2017

Fdo: Antonio Joaquín Durán Ayo
Subdirector General de RTVA
P.D.competencias
(BOJA nº 61 de 01/04/2013)



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C. 2016-1		
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				
EPIGRAFES	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Liquidación
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.224.900,00	0,00	23.224.900,00	18.312.446,39
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	445.000,00	0,00	445.000,00	84.124,69
b) Ventas	21.481.380,00	0,00	21.481.380,00	17.972.958,26
c) Prestaciones de servicios	1.298.520,00	0,00	1.298.520,00	255.363,44
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-41.090.261,00	0,00	-41.090.261,00	-36.080.117,66
a) Consumo mercaderías	-35.141.083,00	0,00	-35.141.083,00	-30.932.632,23
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-601.419,00	0,00	-601.419,00	-868.569,83
c) Trabajos realizados por otras empresas	-5.518.544,00	0,00	-5.518.544,00	-4.421.932,41
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	170.785,00	0,00	170.785,00	143.016,81
5. Otros ingresos de explotación	112.518.493,00	27.500.000,00	140.018.493,00	140.095.584,96
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	518.493,00	0,00	518.493,00	568.948,90
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00	0,00	0,00	26.636,06
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) De otros	0,00	0,00	0,00	26.636,06
c) Transferencias de financiación	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
6. Gastos de Personal	-85.219.476,00	0,00	-85.219.476,00	-87.637.619,98
a) Sueldos, salarios y asimilados	-65.411.776,00	0,00	-65.411.776,00	-67.688.077,21
b) Cargas sociales	-19.807.700,00	0,00	-19.807.700,00	-19.949.542,77
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-31.671.832,00	0,00	-31.671.832,00	-29.703.289,22
a) Servicios exteriores	-30.928.741,00	0,00	-30.928.741,00	-29.238.383,33
b) Tributos	-571.605,00	0,00	-571.605,00	-454.262,80
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-55.000,00	0,00	-55.000,00	2.596,64
d) Otros gastos de gestión corriente	-116.486,00	0,00	-116.486,00	-13.239,73
8. Amortización del inmovilizado	-5.708.464,00	0,00	-5.708.464,00	-5.155.761,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	790.322,00	0,00	790.322,00	661.536,28
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	776.725,00	0,00	776.725,00	661.536,28
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	13.597,00	0,00	13.597,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-1.862,10
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	-1.862,10
A.1) Resultado de explotación	-27.156.318,00	27.500.000,00	343.682,00	490.917,34
12. Ingresos Financieros	10.500,00	0,00	10.500,00	1.036,56
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.500,00	0,00	10.500,00	1.036,56
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) De terceros	10.500,00	0,00	10.500,00	1.036,56
13. Gastos financieros	-679.350,00	0,00	-679.350,00	-28.576,15
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-679.350,00	0,00	-679.350,00	-28.576,15
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	-25.000,00	0,00	-25.000,00	-67.332,97
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) Resultado financiero	-693.850,00	0,00	-693.850,00	-94.872,56
A.3) Resultado antes de impuestos	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
17. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
TOTAL DEBE	-164.394.383,00	0,00	-164.394.383,00	-158.674.559,41
TOTAL HABER	136.544.215,00	27.500.000,00	164.044.215,00	159.070.604,19



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

ESTADOS FINANCIEROS				L.P.E.C.2016-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL				
ESTADO DE DOTACIONES	PRESUPUESTO			LIQUIDACIÓN
	INICIAL	MODIFICAC.	TOTAL	
1. Adquisiciones de inmovilizado	3.188.759,00	-	3.188.759,00	4.209.019,44
I. Inmovilizado Intangible:	2.261.739,00	-	2.261.739,00	3.516.878,48
1. Desarrollo	-	-	-	-
2. Concesiones	-	-	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.903.000,00	-	1.903.000,00	3.449.011,28
4. Fondo de Comercio	-	-	-	-
5. Aplicaciones informáticas	358.739,00	-	358.739,00	67.867,20
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
II. Inmovilizado Material:	927.020,00	-	927.020,00	692.140,96
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	-
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	927.020,00	-	927.020,00	501.424,51
3. Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	190.716,45
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	-	-	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
2. Créditos a empresas	-	-	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
4. Derivados	-	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-	-
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
2. Créditos a terceros	-	-	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
4. Derivados	-	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-	-
2. Cancelación de deudas	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
a) De proveedores de inmovilizado y otros	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
b) De otras deudas	-	-	-	-
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	-	-	-	-
a) De la Junta de Andalucía	-	-	-	-
b) De otras Administraciones Públicas	-	-	-	-
TOTAL DOTACIONES	28.188.759,00	(25.000.000,00)	3.188.759,00	4.209.019,44
ESTADO DE RECURSOS				
	INICIAL			LIQUIDACIÓN
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
a) Subvenciones y Otras Transferencias	-	-	-	-
b) Transferencias de Financiación	-	-	-	-
c) Bienes y derechos cedidos	-	-	-	-
d) Aportaciones socios/patronos	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	-	-	-	-
a) De empresas del grupo	-	-	-	-
b) De empresas asociadas	-	-	-	-
c) De otras deudas	-	-	-	-
d) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	-	-
3. Recursos Propios	3.188.759,00	-	3.188.759,00	4.209.019,44
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	-	-	-	-
b) Recursos procedentes de las operaciones	3.188.759,00	-	3.188.759,00	4.209.019,44
c) Enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
d) Enajenación de acciones propias	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS	28.188.759,00	(25.000.000,00)	3.188.759,00	4.209.019,44



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2016

EMPRESA: RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISION, S.A. (consolidado)		LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2016										LIQ. PAIF 1
EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)		LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR										P.E.C 4
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2016				MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				LIQUIDACIÓN 2016	
			(B) IMPORTE Euros	(C) Nº UNID. OBJET.	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO		
ACTIVIDAD INVERSORA												
1	Infraestructuras	Grado de ejecución %	321.973,00	100%	3.219,73	-	5.000,00	326.973,00	138.996,38	42,51%		
2	Implantación Plan Sistemas Información	Grado de ejecución %	140.000,00	100%	1.400,00	-	(5.000,00)	135.000,00	112.726,59	83,50%		
3	Renovación tecnológica de TV	Grado de ejecución %	525.547,00	100%	5.255,47	-	(375.158,37)	150.388,63	130.015,78	86,45%		
4	Renovación sistema producción digital TV	Grado de ejecución %	100.000,00	100%	1.000,00	-	(100.000,00)	-	-	-		
5	Dotación nuevos Estudios Radio	Grado de ejecución %	50.000,00	100%	500,00	-	60.230,00	110.230,00	108.917,50	98,81%		
6	Dotación y reposición Equipamiento Unidades Móviles Re transmisiones de Radio	Grado de ejecución %	15.000,00	100%	150,00	-	33.868,00	48.868,00	48.868,00	100,00%		
7	Mejora capacidad producción mediante equipamiento digital de Radio	Grado de ejecución %	118.739,00	100%	1.187,39	-	(53.619,00)	65.120,00	64.262,20	98,68%		
8	Otras inversiones auxiliares	Grado de ejecución %	17.500,00	100%	175,00	-	6.000,00	23.500,00	17.284,70	73,55%		
9	Equipamiento Alta Definición	Grado de ejecución %	-	-	-	-	428.679,37	428.679,37	139.657,37	32,58%		
10	Cesiones y donaciones	Grado de ejecución %	-	-	-	-	-	-	330,00	-		
11	Fondo documental	Horas incorporadas	1.900.000,00	300	63,33	-	-	1.900.000,00	3.447.960,92	624		
TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA			3.188.759,00			-	-	3.188.759,00	4.209.019,44			
COSTE DE ACTUACIONES												
12	Coste actuaciones RTVA	Nº Horas emitidas	8.813.810,00	-	-	-	-	8.813.810,00	6.842.585,41	-		
13	Coste de las actuaciones de Televisión	Nº Horas emitidas	126.548.280,00	17.568	7.203,34	-	-	126.548.280,00	122.759.694,32	17.568		
14	Coste de las actuaciones de Radio	Nº Horas emitidas	29.032.292,00	35.136	826,28	-	-	29.032.292,00	28.430.780,63	35.136		
TOTAL COSTE DE ACTUACIONES			164.394.382,00	52.704		-	-	164.394.382,00	158.033.060,36	52.704		
APLICACIONES TOTALES DE FONDOS			167.583.141,00			-	-	167.583.141,00	162.242.079,80			



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

1/2

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016								L. PAIF 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR									
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)									
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2016		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN 2016	
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO.TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
	ACTIVIDAD INVERSORA								
1	Infraestructuras	Grado de ejecución %	321.973,00	100,00%	-	5.000,00	326.973,00	138.996,38	42,51%
	Renovación infraestructuras Pabellón	Grado de ejecución %	30.000,00	100,00%	-	(28.656,78)	1.343,22	391,30	29,13%
	Renovación infraestructuras Centros.Territoriales.	Grado de ejecución %	18.273,00	100,00%	-	5.035,34	23.308,34	22.399,19	96,10%
	Renovación infraestructuras Retevisión	Grado de ejecución %	223.700,00	100,00%	-	(43.379,24)	180.320,76	116.205,89	64,44%
	Otras instalaciones técnicas	Grado de ejecución %	50.000,00	100,00%	-	72.000,68	122.000,68	-	0,00%
2	Implantación Plan Sistemas Información	Grado de ejecución %	140.000,00	100,00%	-	(5.000,00)	135.000,00	112.726,59	83,50%
	Gestor de contenidos multiplataforma	Grado de ejecución %	30.000,00	100,00%	-	(30.000,00)	-	-	0,00%
	Ampliac. Sistema integrado de gestión	Grado de ejecución %	20.000,00	100,00%	-	(20.000,00)	-	-	0,00%
	Internet	Grado de ejecución %	20.000,00	100,00%	-	(14.000,00)	6.000,00	2.615,00	43,58%
	Material microinformático	Grado de ejecución %	60.000,00	100,00%	-	41.503,62	101.503,62	92.968,34	91,59%
	Nuevas infraestructuras de servidores	Grado de ejecución %	10.000,00	100,00%	-	-	10.000,00	2.633,16	26,33%
	Hardware	Grado de ejecución %	-	-	-	17.496,38	17.496,38	14.510,09	82,93%
3	Renovación tecnológica de TV	Grado de ejecución %	525.547,00	100,00%	-	(375.158,37)	150.388,63	130.015,78	0,86
	Adquisición equipos Centros territoriales	Grado de ejecución %	225.547,00	100,00%	-	(184.147,00)	41.400,00	38.511,12	0,93
	Renovación equipos Sevilla	Grado de ejecución %	300.000,00	100,00%	-	(191.011,37)	108.988,63	91.504,66	0,84
4	Renovación sistema producción digital TV	Grado de ejecución %	100.000,00	100,00%	-	(100.000,00)	-	-	-
	Renovación sistema producción digital	Grado de ejecución %	100.000,00	100,00%	-	(100.000,00)	-	-	-
5	Dotación nuevos Estudios Radio	Grado de ejecución %	50.000,00	100,00%	-	60.230,00	110.230,00	108.917,50	98,81%
	Centros de Producción. Renovación estudios	Grado de ejecución %	50.000,00	100,00%	-	60.230,00	110.230,00	108.917,50	98,81%
6	Dotación y reposición Equipamiento Unidades Móviles Retransmisiones de Radio	Grado de ejecución %	15.000,00	100,00%	-	33.868,00	48.868,00	48.868,00	100,00%
	Dotación Unidades Móviles	Grado de ejecución %	15.000,00	100,00%	-	33.868,00	48.868,00	48.868,00	100,00%

.../...



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

2/2

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016										
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)										
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
L. PAIF 1-1										
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2016				LIQUIDACIÓN 2016			
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO.TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
7	Mejora capacidad produc. mediante equipamiento digital de Radio Ampliac./Reposición Sist.Produc.Digital Radio	Grado de ejecución % Grado de ejecución %	118.739,00 118.739,00	100,00% 100,00%	- -	(53.619,00) (53.619,00)	65.120,00 65.120,00	64.262,20 64.262,20	98,68% 98,68%	
8	Otras inversiones auxiliares Mobiliario, Enseres y Equip.oficina Marcas y Nombres Comerciales	Grado de ejecución % Grado de ejecución % Grado de ejecución %	17.500,00 14.500,00 3.000,00	100,00% 100,00% 100,00%	- - -	6.000,00 6.000,00 -	23.500,00 20.500,00 3.000,00	17.284,70 16.564,34 720,36	73,55% 80,80% 24,01%	
9	Equipamiento Alta Definición Equipamiento Alta Definición	Grado de ejecución % Grado de ejecución %	- -	- -	- -	428.679,37 428.679,37	428.679,37 428.679,37	139.657,37 139.657,37	0 0	
10	Cesiones y donaciones Cesiones y donaciones	Grado de ejecución % Grado de ejecución %	- -	- -	- -	- -	- -	330,00 330,00	- -	
11	Fondo documental Fondo documental	Horas incorporadas Horas incorporadas	1.900.000,00 1.900.000,00	300 300	- -	- -	1.900.000,00 1.900.000,00	3.447.960,92 3.447.960,92	624 624	
	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA		3.188.759,00				3.188.759,00	4.209.019,44		
	COSTE DE ACTUACIONES									
12	Coste actuaciones RTVA Coste actuaciones RTVA	- -	8.813.810,00 8.813.810,00	- -	- -	- -	8.813.810,00 8.813.810,00	6.842.585,41 6.842.585,41	- -	
13	Coste de las actuaciones de Televisión Coste producción propia Servicio Publico Coste producción ajena Servicio Publico Coste producción propia No Servicio Publico Coste producción ajena No Servicio Publico	Nº Horas emitidas Horas emitidas Horas emitidas Horas emitidas Horas emitidas	126.548.280,00 110.097.004,00 1.265.483,00 5.061.931,00 10.123.862,00	17.568 15.284 176 703 1.405	- - - - -	- - - - -	126.548.280,00 110.097.004,00 1.265.483,00 5.061.931,00 10.123.862,00	122.759.694,32 111.267.016,56 3.737.980,09 2.331.039,72 5.423.657,95	17.568 15.923 535 334 776	
14	Coste de las actuaciones de Radio Coste producción propia Servicio Publico Coste producción ajena Servicio Publico	Nº Horas emitidas Horas emitidas Horas emitidas	29.032.292,00 28.741.969,00 290.323,00	35.136 34.785 351	- - -	- - -	29.032.292,00 28.741.969,00 290.323,00	28.430.780,63 28.305.676,18 125.104,45	35.136 34.981 155	
	TOTAL COSTE DE ACTUACIONES		164.394.382,00	52.704			164.394.382,00	158.033.060,36	52.704	
	TOTALES		167.583.141,00				167.583.141,00	162.242.079,80		

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF-1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)				
EUROS				
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	LIQUIDACIÓN
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Consejería de la Presidencia (01.00.440.50-52C)	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
TOTAL (C)	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
b') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación Servicio Público de la Radio y Televisión	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
TOTAL (D)	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	-	-	-	-

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2-1
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)	EUROS	
	PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN		
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:		
NO APLICA	0,00	0,00
TOTAL (C)	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:		
NO APLICA		
TOTAL (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2-2
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL NO APLICA	0,00	0,00
TOTAL (C)	0,00	0,00
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL NO APLICA	0,00	0,00
TOTAL (D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2-3		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)				
EUROS				
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	LIQUIDACIÓN
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL Consejería de Presidencia (01.852.50.52C) Aportaciones de Socios	25.000.000,00	-25.000.000,00	0,00	0,00
TOTAL (C)	25.000.000,00	- 25.000.000,00	-	-
d) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Ampliación Fondo Social RTVA	25.000.000,00	-25.000.000,00	0,00	0,00
TOTAL (D)	25.000.000,00	- 25.000.000,00	-	-
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	-	-	-	-

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación electuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L.PAIF 2-4	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS		
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL
EJECUCIÓN			
ENCARGOS A RECIBIR (A)			
Consejería de Educación G/42D/22602/00	0	16.940,00	16.940,00
Delegación del Gobierno de la Junta Granada G/52C/22602/18	0	6.350,23	6.350,23
Delegación del Gobierno de la Junta Córdoba G/52C/22602/14	0	5.934,17	5.934,17
Delegación del Gobierno de la Junta Málaga G/52C/22602/29	0	9.652,78	9.652,78
Delegación del Gobierno de la Junta Sevilla G/52C/22602/41	0	415,64	415,64
Delegación del Gobierno de la Junta Cádiz G/52C/22602/11	0	9.616,35	9.616,35
Consejería de Educación G/42D/22602/00	0	19.069,07	19.069,07
Consejería de Educación G/42C/22602/00	0	1.893,25	1.893,25
Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural G/71A/22602/00	0	20.952,36	20.952,36
Instituto Andaluz de la Mujer G/32G/22709/00	0	35.784,60	35.784,60
TOTAL (C)	0,00	126.608,45	126.608,45
ENCARGOS A REALIZAR (B)			
Campaña publicitaria "Festival Viva la Vega". Delegación del Gobierno de la Junta Granada	0	5.035,26	5.035,26
Campaña publicitaria "Vuelta al Cole 2016" Consejería de Educación	0	19.069,07	19.069,07
Campaña publicitaria "Traslado Hospital" Delegación del Gobierno de la Junta Granada	0	1.314,97	1.314,97
Campaña publicitaria "Junta Andalucía" Delegación del Gobierno de la Junta Córdoba	0	5.934,15	5.934,15
Campaña publicitaria "Nuevo Hospital de Cartama" Delegación del Gobierno de la Junta Málaga	0	9.652,78	9.652,78
Campaña publicitaria "Centro de Salud de Mallén" Delegación del Gobierno de la Junta Sevilla	0	415,64	415,64
Campaña publicitaria "Fondos Europeos ITI Cádiz" Delegación del Gobierno de la Junta Cádiz	0	9.616,35	9.616,35
Campaña publicitaria en Radio Noviembre - Diciembre. Delegación Gobierno Junta Córdoba.	0	9.218,39	9.218,39
Campaña publicitaria en Desconexiones provinciales Noviembre - Diciembre. Delegación Gobierno Junta Almería.	0	2.854,55	2.854,55
Campaña publicitaria "Salud Responde". Delegación Gobierno Junta Almería.	0	1.619,89	1.619,89
Campaña publicitaria en Radio "Vuelta al cole 2016" Consejería de Educación	0	2.105,93	2.105,93
Gastos producción Campaña publicitaria "Vuelta al cole 2016" Consejería de Educación	0	2.299,99	2.299,99
TOTAL (D)	0,00	69.136,97	69.136,97
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	57.471,48	57.471,48

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores. En el caso de sí reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente: PAIF-1, por lo cual deben reflejarse en esta hoja.

- (A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación
- (B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicatarios a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L.PAIF 2-5	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
RTVA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (consolidado)			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN			
EUROS			
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL
			EJECUCIÓN
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A):	0,00	0,00	0,00
NO APLICA			
TOTAL (C)	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B):	0,00	0,00	0,00
NO APLICA			
TOTAL (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores PAIF-1, por lo cual deben reflejarlas en esta hoja. En el caso de si reflejarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente.

- (A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación
- (B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	45.705.685,00	45.704.628,00
I. Inmovilizado intangible.	7.583.697,00	7.251.697,00
1. Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	7.324.675,00	7.102.675,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.	259.022,00	149.022,00
6. Derechos de uso cesiones y adscripc. Junta de Andalucía.	0,00	0,00
7 .Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	26.944.531,00	27.275.474,00
1. Terrenos y construcciones.	22.501.065,00	23.369.065,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	4.237.304,00	3.700.247,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	206.162,00	206.162,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.175.773,00	11.175.773,00
1. Instrumentos de patrimonio.	11.175.773,00	11.175.773,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.684,00	1.684,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	1.684,00	1.684,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	29.621.410,00	28.855.131,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	12.653.517,00	13.758.517,00
1. Comerciales.	5.415.399,00	6.520.399,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	190.294,00	190.294,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	7.047.824,00	7.047.824,00
III. Relaciones con la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
1. Operaciones especificadas-	0,00	0,00
2. Subvenciones recibidas.	0,00	0,00
3. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	16.510.394,00	14.175.715,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7.855.892,00	7.758.459,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
3. Deudores varios.	65.862,00	65.862,00
4. Personal.	89.435,00	89.434,00
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	8.499.205,00	6.261.960,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
V. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	7.647,00	7.647,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	7.647,00	7.647,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	449.852,00	913.252,00
1. Tesorería.	449.852,00	913.252,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	75.327.095,00	74.559.759,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00	0,00
A) PATRIMONIO NETO	30.137.135,00	30.137.135,00
A-1) Fondos propios.	10.472.938,00	10.472.938,00
I. Capital.	146.274.689,00	146.274.689,00
1. Capital escriturado.	146.274.689,00	146.274.689,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	0,00	0,00
1. Legal y estatutarias.	0,00	0,00
2. Otras reservas.	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.	135.801.751,00-	136.094.396,00-
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	135.801.751,00-	136.094.396,00-
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado de ejercicio.	0,00	292.645,00
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19.664.197,00	19.664.197,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Procedentes de la Junta de Andalucía.	19.659.763,00	19.659.763,00
II. Procedentes de otras entidades.	4.434,00	4.434,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.	2.088.164,00	2.088.164,00
I. Provisiones a largo plazo	1.500.001,00	1.500.001,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	1.500.001,00	1.500.001,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	588.163,00	588.163,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	588.163,00	588.163,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	43.101.796,00	42.334.460,00
I. Pasivos vinculados act. no corrientes mant. Para venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	15.017.399,00	15.017.399,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	13.390.944,00	13.390.944,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	1.626.455,00	1.626.455,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
1. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
2. Otros conceptos	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	28.084.397,00	27.317.061,00
1. Proveedores	8.812.452,00	9.232.982,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.971.895,00	2.834.495,00
3. Acreedores varios.	6.559.441,00	6.486.886,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	1.118.322,00	1.137.493,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	7.622.287,00	7.625.205,00
7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	75.327.095,00	74.559.759,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.308.201,00	3.568.456,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	0,00	292.645,00
2. Ajustes del resultado.	135.228.398,00-	134.568.208,00-
a) Ingresos por act. de exp. financiadas por J. de And. (-)	140.497.560,00-	139.624.125,00-
b) Gastos por act. de exp. financiadas por J. de And. (+)	0,00	0,00
c) Amortización del inmovilizado (+).	5.197.000,00	5.018.377,00
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00	0,00
e) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-).	0,00	0,00
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmov. (+/-).	0,00	0,00
h) Resultados por bajas y enaj. del inst. financ. (+/-).	0,00	0,00
i) Ingresos financieros (-).	1.838,00-	1.037,00-
J) Gastos financieros (+).	74.000,00	38.577,00
k) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
l) Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-).	0,00	0,00
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	111.201,00	1.839.716,00-
a) Existencias (+/-).	1.105.000,00	1.460.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	5.687.679,00-	42.158.803,00
c) Otros activos corrientes (+/-).	10.000.000,00	26.000.000,00-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	4.693.880,00	19.458.519,00-
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	10.000.000,00-	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explot.	140.425.398,00	139.683.735,00
a) Cobros (pagos) act. de exp. financ. por la J. de And. (±)	140.497.560,00	139.721.275,00
a-1) Cobros de act. de expl. financ. por la J. de And. (+)	140.497.560,00	139.721.275,00
a-2) Pagos de act. de expl. financ. por la J. de And. (-).	0,00	0,00
b) Cobros (pagos) por la interm. en entrega de subv. (+/-).	0,00	0,00
b-1) Cobros por la interm. en la entrega de subv. (+)	0,00	0,00
b-2) Pagos por la interm. en la entrega de subv. (-)	0,00	0,00
c) Cobros (pagos) por la interm. en la const. de infr. (±)	0,00	0,00
c-1) Cobros por la interm. en la const. de infr. (+)	0,00	0,00
c-2) Pagos por la interm. en la const. de infr. (-).	0,00	0,00
d) Pagos de intereses (-).	74.000,00-	38.577,00-
e) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
f) Cobros de intereses (+).	1.838,00	1.037,00
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de act. de expl. (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5.308.201,00	3.568.456,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	5.771.601,00-	4.979.685,00-
6. Pagos por inversiones (-).	5.771.601,00-	4.979.685,00-
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	3.521.707,00-	3.560.438,00-
c) Inmovilizado material.	2.249.894,00-	1.419.247,00-
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía (C)

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	5.771.601,00-	4.979.685,00-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, transf., donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
e.1.1) Subvenciones.	0,00	0,00
e.1.2) Transferencias.	0,00	0,00
e.2) Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00	0,00
11. Pagos por div. y remun. de otros instrumentos de patrim.	0,00	0,00
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las act. de financ. (+/-9+/-10-11)	0,00	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUM/DISM. NETA DEL EFECTIVO O EQUIV. (+/-A+/-B+/-C+/-D)	463.400,00-	1.411.229,00-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	913.252,00	2.324.481,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	449.852,00	913.252,00